

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Salud

4384 Anuncio de formalización para la contratación del suministro de reactivos, medios de cultivo y material fungible para el laboratorio regional de salud pública de la Consejería de Sanidad (actualmente Consejería de Salud). Expte. 2/2017.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 2/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.carm.es/contratacionpublica

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: "Suministro de reactivos, medios de cultivo y material fungible para el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Consejería de Sanidad".
- c) Lotes: Sí, ocho.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 33696500-0, 24931250-6 y 33140000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con un solo criterio de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 172.449,60 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 143.708,00 euros.
- b) IVA (21%): 30.178,68 euros.
- c) Importe total: 173.886,68 euros, con la siguiente distribución de anualidades:
 - Año 2017: 86.943,34 euros.
 - Año 2018: 86.943,34 euros.
- d) Cofinanciación: No.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 12 de mayo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de mayo de 2017.
- c) Contratistas: Equilabo, Soc. Coop. para los lotes 1, 2, 3 y 7; Tecnoquim, S.L. para los lotes 4 y 5; Productos Químicos de Murcia, S.A. para el lote 6 y VWR International Eurolab, S.L. para el lote 8.
- d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 100.932,94 euros.



- IVA (21%): 21.195,92 euros.
 - Importe total: 122.128,86 euros, con la siguiente distribución de anualidades:
 - Año 2017: 61.064,43 euros.
 - Año 2018: 61.064,43 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio más bajo.
- Murcia, 5 de junio de 2017.—El Secretario General, Miguel Ángel Miralles González-Conde.